



Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva

RESOLUCIÓN N° 030/15

BUENOS AIRES, 11 JUN 2015

VISTO el Expediente N° 1271/14, las Resoluciones N° 673 de fecha 16 de agosto de 2013 y N° 032 de fecha 19 de junio de 2014, todos ellos del Registro del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución MINCYT N° 673/13 citada en el VISTO se aprobó la creación del Sistema Nacional de Bioterios (SNB), se determinaron su naturaleza, funciones, estructura y organización y se nombró a los integrantes del Consejo Asesor.

Que la mencionada medida faculta al SNB a llevar adelante la recomendación de políticas, la coordinación de acciones y la adopción de planes, programas y proyectos relacionados con su objeto.

Que a través de la mencionada resolución se delegó el dictado de los actos administrativos relacionados a las acciones de financiamiento del SNB en el Secretario de Articulación Científico-Tecnológica.

Que por Resolución SACT N° 032/14 se aprobaron las Bases y Formularios para el financiamiento de Proyectos de Adquisición de Equipamiento Adicional y/o Complementario, Mejora de Equipos, y Formación de Recursos Humanos vinculados al Plan de Actividades para el Fortalecimiento del SNB.

Que el Consejo Asesor del mencionado Sistema aprobó las solicitudes de financiamiento de los proyectos que constan en la correspondiente Acta de Evaluación de fecha 14 de Abril de 2015.

Que a fin de instrumentar las acciones de financiamiento respectivas corresponde dictar el presente Acto Administrativo.

Handwritten mark

Handwritten mark: a large curved line and the number 9.

Handwritten signature: HSE



Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO ha tomado la intervención de su competencia.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS de este Ministerio ha tomado la intervención de su competencia.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente medida conforme lo dispuesto por el Decreto N° 21/07 y el artículo 4° de la Resolución MINCYT N° 673/13.

Por ello,

EL SECRETARIO DE ARTICULACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar las solicitudes de financiamiento para los Proyectos presentados en el marco del Sistema Nacional de Bioterios (SNB) que se indican en el Anexo I que forma parte integrante del presente Acto Administrativo.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, notifíquese a los interesados, comuníquese a la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL, a la DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS FÍSICOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA y a la DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO, y cumplido, archívese.

u

RESOLUCIÓN N° 030/15


Dr. ALEJANDRO CECCATTO
Secretario de Articulación Científico Tecnológica



Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva

RESOLUCIÓN N° 030/15

ANEXO I

SISTEMA NACIONAL DE BIOTERICOS							Monto aprobado para subsidio en pesos	Monto contraparte en pesos
Proyecto nº	Título	Institución Beneficiaria	Dependencia	Responsable técnico	Dictamen	Rubros Aprobados		
BF-3	"Fortalecimiento de equipamiento relacionado con el cuidado, limpieza y alojamiento de los animales, y con el acondicionamiento ambiental bioterio FCE UNLP"	Universidad Nacional de la Plata	Facultad de Ciencias Exactas	Daniela Hzbob	Aprobado	Sistema de intercomunicadores, grupo electrógeno, sistema data logger	\$ 73.651,24	\$ 24.550,41
BF-4	"Fortalecimiento de Bioterio Carrahan"	Hospital de Pediatría S.A.M.I.C. Prof. Dr. Juan P. Carrahan	Hospital de Pediatría S.A.M.I.C. Prof. Dr. Juan P. Carrahan	Marcelo Cavaldo Asprea	Aprobado	Estación de cambio con flujo laminar, racks	\$ 444.360,00	\$ 148.120,00
BC-1	Curso Avanzado "Cultivo Experimental de Moluscos Marinos Patagónicos"	CONCET	CENPAT	Gaspar Soria	Aprobado	Pasajes, Váticos, Insumos	\$ 130.086	no aplica

Handwritten signatures and initials: a large stylized signature, a '9', and 'HSC'.